

El PRC insiste en que los ayuntamientos puedan utilizar los remanentes de tesorería en las actuaciones que consideren necesarias

Los regionalistas subrayan que los bancos “son los únicos beneficiados” de los miles de millones de euros que los municipios “no pueden invertir”

Santander, 8 de marzo de 2020

El Partido Regionalista de Cantabria (PRC) ha insistido en la necesidad de que los ayuntamientos pueden hacer uso de “los miles” de millones de euros del remanente de tesorería que la normativa les impide invertir en mejora de las infraestructuras o de las redes de saneamiento o abastecimiento u otros servicios. Un dinero, además, que se encuentra en los bancos, resultando estos “los únicos” beneficiarios.

El PRC considera “un dislate” que los ayuntamientos realicen “grandes esfuerzos” para “cumplir” con la regla de estabilidad presupuestaria y con los planes financieros, y “no generar” deuda, “consiguiendo grandes remanentes” que “les obligan a depositar en las entidades bancarias”.

“La gran parte de los ayuntamientos de Cantabria han gestionado correctamente, han ahorrado de los ingresos que han recibido y cuando pretenden responder a las necesidades de sus vecinos la regulación de la normativa estatal se lo impide”, ha sostenido el portavoz parlamentario regionalista, Pedro Hernando.

De este modo, ha avanzando que los ayuntamientos cántabros suman un total de remanente de Tesorería más de 400 millones de euros correspondientes a la liquidación de los presupuestos del ejercicio 2018 antes de los ajustes.

Por ello, el Grupo Parlamentario Regionalista defenderá el próximo lunes en el Pleno del Parlamento de Cantabria una proposición no de ley en la que se insta al Gobierno de España a “modificar”, de forma urgente, la legislación “para autorizar a los ayuntamientos a poder utilizar el remanente de tesorería al cierre del ejercicio presupuestario en las actuaciones necesarias, tanto en políticas de gasto como en inversiones, que el propio ente determine, sin que supongan compromisos financieros de difícil cumplimiento en los años siguientes”.

En su iniciativa, el PRC propone que la utilización de dicho remanente quedará “excluida de la realización de planes económicos financieros” además de que “no se considerará como gastos computables a efectos de la aplicación de la regla de gasto definida”.

Igualmente, plantea que “todas” las fuerzas políticas cántabras con representación en las Cortes Generales “impulsen las modificaciones legislativas oportunas para autorizar a los

municipios a modificar la cuantía de su techo de gasto en función de los ingresos reales que obtengan durante el año”.

“Los ayuntamientos son la administración que mejor gestión tienen. Es necesario que el Gobierno central cambien la normativa para que los ayuntamientos puedan invertir el dinero en atender las necesidades reales de sus vecinos”, ha incidido el portavoz parlamentario regionalista.

“Los regionalistas estamos escarmentados de demasiadas promesas y muy pocos hechos. Aquí no es una iniciativa que afecte a los ayuntamientos, como tales, a los políticos, como tales, sino a los ciudadanos. Son miles de millones en toda España que no se están gastando porque hay una norma que lo impide, teniendo los ciudadanos necesidades reales y queremos que eso cambie”, ha concluido.